

RESÚMEN EJECUTIVO

Entidad:

Gobierno Autónomo Municipal de Llallagua.

Informe:

INF. AUDINT N° 029/2018.

Referencia:

Informe sobre aspectos de control interno, emergente de la auditoría especial de la Obra Construcción Colegio Técnico Humanístico Llallagua, del Gobierno Autónomo Municipal de Llallagua.

Periodo auditado:

Por el periodo comprendido entre el 07 de enero de 2015 al 23 de agosto 2017.

Objetivo:

El objetivo de la auditoria es expresar una opinión independiente sobre el cumplimiento del ordenamiento jurídico administrativo y otras normas legales aplicables, y obligaciones contractuales relacionados al componente técnico financiero de la obra “Construcción del Colegio Llallagua, tales como la Ley N° 1178 de Administración y Control Gubernamentales y Decretos Reglamentarios 23215, 23318-A , la Ley N° 031 Marco de Autonomías, la Ley N° 482 de Gobiernos Autónomos Municipales, la Ley N° 004 de Lucha contra la Corrupción, Enriquecimiento Ilícito e Investigación de Fortunas “Marcelo Quiroga Santa Cruz”, Decreto Supremo N° 0181 de las Nomas Básicas del Sistema de Administración de Bienes y Servicios, reglamentos Específicos de los Sistemas regulados por la Ley N° 1178, entre otras disposiciones legales

Objeto de auditoria:

El objeto de la auditoría lo constituyen toda la información y documentación relativa al proceso de contratación y ejecución de la Obra “Construcción del Colegio Llallagua”, correspondiente al periodo auditado la documentación sujeta a ser auditada es la siguiente:

- Documento base de contratación DBC.
- Contratos.

- Comprobantes de contabilidad.
- Libro de órdenes.
- Órdenes de pago.
- Facturas.
- Solicitudes de pago.
- Planillas de avance.
- Informes mensuales del fiscal de obra.
- Informe mensual de supervisión.
- Informes de inspección y supervisión.
- Convenio suscrito con la Unidad de Proyectos Especiales (UPRE).
- y/o otra documentación sujeta al objeto de auditoria.

Resultados:

Como resultado del examen realizado se identificaron las siguientes deficiencias de control interno, habiéndose emitido las recomendaciones necesarias para subsanar las mismas.

1. No se remitieron en su totalidad los comprobantes de contabilidad a la Dirección de Auditoria Interna para su respectiva revisión de la obra “Construcción Colegio Técnico Humanístico Llalagua”.
2. Anticipo otorgado más del 20% al supervisor de obra del Colegio Técnico Humanístico Llalagua.
3. Inadecuada certificación presupuestaria sobre el anticipo otorgado a la Empresa Constructora CONAC – SEIMPRO
4. No se realizó el comprobante de contabilidad sobre el descuento del 20% del anticipo otorgado al Supervisor de Obra
5. Inexistencia del documento original de la protocolización de contrato suscrito de la Obra “Construcción Colegio Técnico Humanístico Llalagua”.
6. Falta firmas de los responsables en el Llenado del Libro de Ordenes
7. Inexistencia de Convenio Original Suscrito con la Unidad de Proyectos Especiales - UPRE en Archivos de Secretaria Municipal de Administración y Finanzas
8. Falta de funcionalidad y deterioro en condiciones técnicas de la Obra “Construcción del Colegio Técnico Humanístico Llalagua.
9. Fisuras Superficiales en la Cancha Poli Funcional del Colegio Técnico Humanístico Llalagua
10. Falta de mantenimiento de la Obra Construcción Colegio Técnico Humanístico Llalagua.

Llalagua, enero de 2019